

Fecha: 20-05-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Excancilleres de Chile condenan al Estado de Israel por ataques a Gaza e instan a acuerdo de cese al fuego

Pág.: 11
Cm2: 340,3
VPE: \$ 3.386.068

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Excancilleres de Chile condenan al Estado de Israel por ataques a Gaza e instan a acuerdo de cese al fuego

“Que las palabras y el llamamiento a la paz del recientemente electo Papa León XIV no caigan en el vacío. Es un deber de la comunidad internacional, sus instituciones y Estados, contribuir a la paz y la seguridad en el Medio Oriente, poniendo fin a la guerra de Gaza”, señalan los exlíderes de relaciones exteriores.

Helen Mora

Mediante una misiva, seis excancilleres de Chile condenaron al gobierno de Benjamín Netanyahu y al Estado de Israel “por su acción indiscriminada contra la población civil en Gaza, al margen del Derecho Internacional y, especialmente, del Derecho Humanitario”.

Mariano Fernández, Alejandro Foxley, José Miguel Insulza, Hernando Muñoz, Antonia Urrejola e Ignacio Walker suscribieron dicha carta.

“Desde que Israel rompiera unilateralmente con el cese del fuego el 18 de marzo, cerca de 2.000 palestinos han muerto en Gaza, la inmensa mayoría civiles. A pesar de que la situación humanitaria en Gaza es insostenible, el 5 de mayo el gabinete israelí acordó intensificar las acciones militares, lo que ha

significado más muertes y destrucción”, se lee en el documento.

“Es urgente que se acuerde el cese al fuego en todo el territorio de Gaza, que se permita el tránsito sin restricciones de la ayuda humanitaria y se restablezca el Derecho Internacional”, afirman los exlíderes de relaciones exteriores.

Luego, agregan: “Nuestra condena se extiende, clara y categórica, contra la acción terrorista de la milicia Hamas contra la población civil en Israel, el 7 de octubre de 2023. Se trató de 1.200 víctimas fatales entre niños, mujeres y familias, y del secuestro de 250 personas, algunas de las cuales aún permanecen en cautiverio. Demandamos la liberación inmediata de los rehenes restantes”.

“Frente a ese ataque armado, le asistió a Israel el derecho a la legítima defensa, conforme al artículo 51, Capítulo VII, de

la Carta de Naciones Unidas. Eso no está ni puede estar en discusión. Sin embargo, hemos presenciado con estupor el ataque indiscriminado que han llevado a cabo el gobierno de Netanyahu contra la población civil en el territorio de Gaza, que ha costado la vida a 53.000 personas, entre ellos, niños, mujeres y familias enteras, decenas de miles de heridos y cientos de miles de damnificados y desplazados, además de la destrucción sistemática de buena parte de la infraestructura, incluyendo viviendas, barrios enteros, escuelas y hospitales”, continúa la carta.

En esa línea, instan a que “la comunidad internacional debe presionar para la obtención de un cese al fuego que permita el ingreso y tránsito de la ayuda humanitaria internacional sin restricciones, bajo la supervigilancia de la ONU”.



► La crisis en Gaza sigue en la mira.

“Que las palabras y el llamamiento a la paz del recientemente electo Papa León XIV no caigan en el vacío. Es un deber de la comunidad internacional, sus instituciones y Estados, contribuir a la paz y la seguridad en el Medio Oriente, poniendo fin a la guerra de Gaza”, finaliza la misiva.